



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE QUE PRESTA DELL EMC SOBRE LAS LICENCIAS DE NETWORKER Y VPROTECT NECESARIAS PARA MANTENER OPERATIVO EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COPIAS DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD**

ÍNDICE

1. OBJETO
  2. CARACTERÍSTICAS
  3. CONTROL DE CALIDAD
  4. PLAZO DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS
- ANEXO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Avda. de Hytasa, 14  
41071-SEVILLA

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		19/10/2023 12:46:23	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwO4IEAm1VXy9IWSZqKRaxpQxGH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 1. OBJETO

Es objeto del presente pliego definir las especificaciones técnicas que regirán el contrato para la renovación del soporte que presta DELL EMC sobre las licencias de Networker y VProtect necesarias para mantener operativo el sistema de almacenamiento de copias de seguridad de los servicios centrales de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Actualmente, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía dispone del software Dell EMC Networker para la protección de toda su infraestructura, utilizando como repositorio los Appliance de deduplicación Dell EMC Data Domain.

En este momento, este software se encuentra licenciado por sockets a proteger, es decir, cubre todos los agentes y elementos de protección de Networker en los servidores licenciados.

Debido a un crecimiento en el número de nodos en las soluciones NUTANIX (sistema de hiperconvergencia para nube corporativa), es necesario realizar una renovación del soporte de estas licencias, en el entorno VMWare y AHV (2 clústers distintos).

En el presente pliego se requiere la renovación citada de las licencias de DPS4VM y Data Protection Suite (con vProtect) para cubrir este entorno.

## 2. CARACTERÍSTICAS

Las especificaciones técnicas exigidas se adjuntan en el Anexo de este pliego. Cualquier cambio en la normativa de aplicación deberá ser considerada por el contratista si ésta se produce antes de la notificación del pedido.

Por la Consejería se determinará un responsable único que coordinará la entrega y gestionará los albaranes para facturación, éstos se remitirán, originales, por correo postal o en mano.

De la misma manera, se solicitará un único interlocutor por la empresa contratista.



Avda. de Hytasa, 14  
41071-SEVILLA

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		19/10/2023 12:46:23	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwO4IEAm1VXy9IWSZqKRaxpQxGH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



En el precio ofertado se entenderán incluidos todos los costes derivados del correcto suministro de los artículos hasta su destino, incluyendo el montaje, si fuera necesario, en el centro indicado en el pedido.

El contratista deberá abonar los impuestos, derechos, tasas y demás gravámenes que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes con ocasión o como consecuencia de la ejecución del contrato, incluyendo los relacionados con la gestión de los residuos que se generen.

El contratista será responsable de los vicios o defectos de los bienes suministrados hasta la finalización del plazo de garantía, con el derecho de la Consejería a reclamar la reposición de los que resulten inadecuados.

Durante el período de garantía el contratista deberá garantizar el suministro de otros bienes idénticos a los recibidos si fuera preciso, por defecto no subsanable de los originales, sin que pueda repercutirse coste alguno para la Consejería.

En el supuesto de que los defectos se estimen como no subsanables, se requerirá al contratista para que proceda a la sustitución de los bienes, en caso de haber sido suministrados.

### **3. CONTROL DE CALIDAD**

La empresa contratista deberá establecer un control de calidad sobre los elementos suministrados, certificando así que se ajustan a las especificaciones técnicas exigidas.

Se exige 24 meses de garantía.

### **4. PLAZO DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS**

Los plazos máximos para subsanar las deficiencias serán como máximo 15 días naturales cuando requieran fabricación y 5 días naturales cuando se trate de incidencias que no requieran fabricación.



Avda. de Hytasa, 14  
41071-SEVILLA

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		19/10/2023 12:46:23	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwO4IEAm1VXy9IWSZqKRaxpQxGH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## ANEXO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los elementos a mantener son los siguientes:

Modelo	Descripción	Opción de soporte	Ctd	Fecha de inicio de cobertura de mantenimiento	Fecha de fin de cobertura de mantenimiento	Precio total iva no incluido
Data Protection Suite for VMWare Upgrades and Extensions	1 Year, ProSupport Mission Critical, Data Protection Suite for VMWare, 1 Socket	1 Year, ProSupport Mission Critical, Data Protection Suite for VMWare, 1 Socket	50	01/12/2023	31/07/2024	13.933,47
Data Protection Suite Upgrades and Extensions	1Y ProSupport Mission Critical Data Protection Suite Tier 1 SftwrSpt-Maintenance	1Y ProSupport Mission Critical Data Protection Suite Tier 1 SftwrSpt-Maintenance	6	01/12/2023	31/07/2024	5.949,26
Data Protection Suite Upgrades and Extensions	1Y ProSupport Mission Critical Data Protection Suite Tier 1 SftwrSpt-Maintenance	1Y ProSupport Mission Critical Data Protection Suite Tier 1 SftwrSpt-Maintenance	5	01/12/2023	31/07/2024	6.177,66
						26.060,39 €
						5.472,68 €
						31.533,07 €

Las fechas de inicio y fin de la cobertura son estimadas.

Se propone el soporte sobre las siguientes licencias a partir de la formalización del contrato para mantener la protección a las capacidades existentes:

• **Suite “Data Protection Suite for VMWare” para 3 sockets**, que cubre el entorno virtualizado de la consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para **Networker**, como está hasta el momento para los 3 nodos, aportando:

- Software de Backup Networker para todos los servidores de virtualización sin límite de capacidad de protección para ellos. Misma protección que la actual para este entorno.
- RecoverPoint for Virtual Machine para los 3 procesadores licenciados (Herramienta de replicación continua optimizada para VMWare)
- DPA (Herramienta de generación de informes)
- DP Search (Herramienta de búsqueda indexada)
- DP Central (Herramienta de gestión centralizada)

• **Suite “Data Protection Suite for Backup” para 2 sockets**.

Esta renovación para el soporte del Licenciamiento, ofrece la posibilidad de realizar copias de backup sobre el sistema Data Domain desde el entorno AHV de Nutanix actualmente en producción en la consejería de los nodos existentes.

Todos estos elementos, permitirán continuar con la misma estrategia de protección actual basada en **Networker** sin cambios o modificaciones, mediante la renovación del soporte del licenciamiento actual.

Esta estrategia de renovación en el licenciamiento tendrá un soporte y mantenimiento idéntico al actual (Prosupport Misión Crítica 24x7).



Avda. de Hytasa, 14  
41071-SEVILLA

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		19/10/2023 12:46:23	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwO4IEAm1VXy9IWSZqKRaxpQxGH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	